



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 242 DE 2016	
No. CONTRATO Y FECHA	242 del 30 de diciembre 2016
OBJETO DEL CONTRATO	"DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACION ARTISTICO Y CULTURAL PARA NIÑOS, NIÑAS, JOVENES, Y ADULTOS PROCURANDO EL FORTALECIMIENTO Y ERIQUECIMIENTO DEL PATRIMONIO SOCIOCULTURAL Y ARTISTICO DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA"
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
No. DE IDENTIFICACIÓN	899.999.230-7
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO GARCIA DUARTE
No. DE IDENTIFICACIÓN (NIT)	7.514.128 de Armenia
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR INICIAL	DOS MIL NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MTE (\$2.091.710.885)
APORTES DE LAS PARTES	N.A.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1137 APROPIACION CULTURAL Y PATRIMONIAL
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	448 DE ENERO 05 DE 2017
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE FEBRERO DE 2017
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	MODIFICATORIO DEL 28 DE MARZO DE 2017
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

VALOR TOTAL	DOS MIL NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MTE (\$ 2.091.710.885)
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (Incluyendo modificaciones contractuales)	12 DE DICIEMBRE DE 2017
PÓLIZAS (cuando aplique)	No. 920-74-994000000145 DEL 06/01/2017 No. 920-47-994000000202 DEL 06/01/2017
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ANGELA VIANNEY ORTIZ ROLDAN
NO. DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CARGADOS EN SECOP	TRES (3)

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO		
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
Primera orden de pago No. 1695	04-09-2017	\$418.342.177
Segunda orden de pago No. 2546	22-12-2017	\$627.513.266
Tercera orden de pago No. 2968	16-11-2018	\$627.513.266

CONCLUSIONES:

Yo ANGELA VINNEY ORTIZ ROLDAN en calidad de Supervisora del contrato Interadministrativo No. 242 de 2016, certifico que una vez procesada y analizada la información física generada y suministrada por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del contrato 242 de 2016, la Universidad, cumplió parcialmente con el objeto contractual y las obligaciones pactadas entre las partes, según se describe a continuación:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		TOTAL EJECUTADO	VALORES NO EJECUTADOS
COSTOS DIRECTOS			
Vr. Total Personal Docente	\$ 1.368.879.031	\$ 980.161.406	\$ 388.717.625
Vr. Total Personal administrativo	\$ 450.000.000	\$ 360.283.000	\$ 89.717.000
COSTOS INDIRECTOS			
Vr. Total 15%	\$ 272.831.854	\$ 10.620.459	\$ 262.211.395
VR. TOTAL DEL CONTRATO	\$ 2.091.710.885	\$ 1.351.064.865	\$ 740.646.020

Del cuadro anterior, se resume el estado financiero final del contrato así:



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

Saldo a reintegrar por el contratista	\$ 322.303.843
Valor no ejecutado	\$ 740.646.020

OBSERVACIONES:

Revisada la información física, entregada por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la cual reposa y es soporte del expediente del contrato interadministrativo 242 de 2016, en necesario hacer las siguientes precisiones, que reflejan el desarrollo del proceso contractual y post- contractual.

1. El contrato interadministrativo fue firmado el día treinta (30) de diciembre de 2016.
2. El acta de inicio de ejecución del proceso contractual tiene fecha del trece (13) de febrero de 2016, cuyo plazo de ejecución es de diez (10) meses o sea hasta el 12 de diciembre de 2017.
3. La propuesta económica inicial presentada por el contratista (folio 254) fue modificada por el documento 258 con fecha de recibo del 30 de diciembre de 2016.
4. En reunión del equipo de trabajo de las partes, del 30 de marzo de 2017, la Universidad Distrital, presentó el alcance No. 2 de la Oferta Económica, en la cual propone las siguientes particularidades: 1) Incluye dos módulos adicional a los presentados en el alcance de la oferta económica 1, 2) Unifica el costo de las horas de clase, es decir que cada hora de clase a dictar equivaldría a Sesenta y Cinco mil Pesos Mcte (\$65.000.00) y no el valor de Sesenta y Nueve Mil Quinientos Pesos Mcte., para el caso de las horas del módulo de música y 3) de acuerdo con el ajuste propuesto cambiaba el número total de horas a dictar así:

Total horas por dictar	Alcance Oferta económica No.1	Alcance Oferta económica No.2
	20.569	21.059,67

Las anteriores modificaciones no fueron dadas a conocer para su respectiva aprobación a la ordenadora del gasto, en este caso la señora Alcaldesa de Engativá Dra. ANGELA VIANNEY ORTIZ ROLDAN. (folio 1867)

5. Que una vez revisado el alcance No. 1 de la propuesta económica, se encontró un error de sumatoria, excedido en Veinticuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve Pesos M/Cte. (\$24.469.00), razón por la cual el valor total y real para los costos directos del personal docente, corresponde a Mil Trescientos Sesenta y Ocho Millones Ochocientos Setenta y Nueve Mil Treinta y Un Pesos M/Cte.
6. De acuerdo con lo indicado anteriormente, la Universidad enfocó y oriento la ejecución del contrato y la elaboración de documentos acorde a la estructura del alcance No. 2 de la Oferta Económica, documentos que fueron presentados como soportes para el trámite de cada uno de los pagos realizados.
7. Terminado el plazo estipulado para la ejecución del contrato, se procede por parte del contratante a realizar la revisión correspondiente de la trazabilidad de los documentos producto de la ejecución contractual con el fin de proceder a dar cumplimiento a la etapa post- contractual, encontrándose con las siguientes inconsistencias: 1) La modificación propuesta por la parte contratista en lo correspondiente al Alcance No.2 de la oferta económica no fue puesta en conocimiento del ordenador del gasto y por lo tanto no cumplió el rigor procedimental para su respectiva aprobación, tal y como lo dispone la normatividad vigente; indicando esto qué, el desarrollo del objeto contractual se tenía que hacer ajustado a lo establecido en los pliegos de condiciones, propuesta presentada por el contratista y el contrato perfeccionado por las partes.
8. Luego de diversas solicitudes y reuniones entre los designados por las partes intervinientes en la etapa post contractual, el contratista hizo entrega de aproximadamente diez (10) carpetas (sin foliar), con documentos (fotocopias) como soportes de la ejecución contractual, en los cuales no se descubre la totalidad de soportes que demuestren el cabal cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista, tal y como se describe a continuación:



ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

Presupuesto Oferta Económica

Música	7.093	492.963.500
Arte Urbano	2.128	138.320.000
Artes Escénicas	5.674	368.810.000
Artes Plásticas	2.837	184.405.000
Exploratorio Infantil	2.837	184.405.000
TOTAL	20.569	1.368.903.500
Vr. real costos docentes		1.368.879.031
Diferencia Of. económica		24.469

Horas ejecutadas y valor real

Música	6.047	420.283.875
Arte Urbano	1.613	104.845.000
Artes Escénicas	4.347	282.522.500
Artes Plásticas	2.111	137.182.500
Exploratorio Infantil	1.915	124.458.750
TOTAL	16.032	1.069.292.625

9. Una vez se recibió el archivo organizado en los cinco módulos por parte de la Universidad Distrital, se contrastó las copias Vs. las planillas originales (puestas a disposición de la universidad mientras se realizó el cotejo de las mismas), encontrando inconsistencias y falencias en la información la cual no fue aclarada ni subsanada por parte de la Universidad Distrital pese al requerimientos efectuados el pasado 10 de octubre. En razón a esto el FDLE, procede a descontar de la presente liquidación las horas de clase registradas en planillas que se encuentran enmendadas, duplicadas, tal como se registra a continuación (Anexo 1).

Horas a descontar por enmendadura y otros

Música	106,5	7.401.750
Arte Urbano	64,0	4.160.000
Artes Escénicas	313,0	20.345.000
Artes Plásticas	152,0	9.880.000
Exploratorio Infantil	728,0	47.320.000
TOTAL	1.363,5	89.106.750

10. Acorde con lo indicado en los numerales 8 y 9, a continuación se presenta el resumen el valor a descontar de costos directos personal docente así:



ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

ITEM	No. HORAS	VALORES
Total horas de clase no dictadas	4.537,00	299.610.875,00
Horas a descontar por enmendaduras en planillas	1.363,50	89.106.750,00
Total descuentos	5.900,50	388.717.625,00

11. Una vez revisados los documentos aportados y consolidada la información registrada en los documentos entregados por la Universidad, relacionada con la asistencia de estudiantes, se detectó que no se dio el incumplimiento de lo establecido en la "Obligación No. 4: *"Garantizar la cobertura proyectada en los presentes estudios previos en términos de calidad, cantidad y perfil"* esta obligación de dará por cumplida con el mínimo del 70% de los inscritos" así:

Meta de inscripción	3.171
No. Asistentes	1.303

12. Con el fin de dar cumplimiento a la etapa post contractual y según lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, Artículo 32, modificado por el Decreto 019 de 2012, artículo 217 que reza *"Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación"*, con base en lo anterior, se elevaron las siguientes comunicaciones enviadas por correo, mail y/o actas de reunión que registran la solicitud de dar inicio a la liquidación del Contrato, así como el cumplimiento de requisitos requeridos dentro del estudio previo, contrato y otros documentos que forman parte del mismo así:

Folio	Documento	Asunto
20145	Mail - Enero 23/18	Solicitud reunión para dar inicio proceso de liquidación del contrato
20147	Acta de reunión	Solicitud radicación de documentos necesarios para dar trámite a la liquidación y desembolso del último pago
20154	Ficha Técnica - Devolución de Cuentas 25/01/2018	El área Financiera del FDLE devuelve cuenta del Tercer Pago para ajustar. (Por este trámite que duró hasta el mes de noviembre de 2018 para el desembolso, no se pudo adelantar lo relacionado con la liquidación del contrato)
20314	Rad. 20186020398551 de 23/07/2019	Solicitud información para liquidación del Contrato 242/16
20315	Acta de reunión 30/07/2018	Reunión para revisión del archivo de docentes y financiero
20316	Acta de reunión 8/08/2018	Verificación y aclaración inquietudes frente a el archivo de horas de docentes
20320	Acta de reunión 16/08/2018	Mesa de trabajo para la verificación conjunta y aclaración del archivo de horas docente de los módulos de música y arte urbano.



**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

20338	Rad. 20186010214992 del 05/09/2018	Entrega de la Universidad, subsanaciones al tercer pago
20341 al 20347	Acta de Reunión del 19/09/2019	Mesa de trabajo subsanación base docentes
20349 a 20371	Acta de Reunión del 12/10/2018	Culminación de la revisión de horas de clase dictadas e informe de avance físico
20372	Rad. 20186010250802 del 12/10/2018	Radicación subsanaciones finales informe para tercer pago.
20430	Orden de Pago del 16/11/2018	Se realiza el desembolso del tercer pago
20431	Mail del 18/10/2018	Solicitud asuntos varios y reiteración liquidación contrato
20436	Acta de reunión del 22/10/2018	Inicio del proceso de liquidación Cto. 242/16
20439	Mail del 02/11/2018	Reiteración entrega soportes para liquidación contrato
20440 a 20442	Actas de reunión del 14, 16 y 19/11/2018	Mesas de trabajo revisión base de datos horas docentes
20443	Acta de reunión del 21/11/2018	Mesa de trabajo para la consolidación de la base de datos de asistencia estudiantes y horas docentes
20444	Mail del 3 de diciembre de 2018	Correo enviado de seguimiento a las actividades del proceso de liquidación del contrato.
20445 a 20447	Actas de reunión del 22, 23, 26, 27/11/2018	Mesas de trabajo para la consolidación de la base de datos de asistencia estudiantes y horas docentes
20448 a 20449	Actas de reunión del 22, 23, 26, 27/11/2018	Mesas de trabajo para la consolidación de la base de datos de asistencia estudiantes y horas docentes
20450	Rad. 20196020027571 del 08/02/2019	Reiteración de entrega de información para la liquidación del contrato
23025	Acta de reunión del 25/02/2019	Reinicio liquidación contrato
23026	Acta de Reunión del 28/02/2019	Acuerdos fecha límite para liquidación del contrato
23027	Acta de Reunión del 06/03/2019	Inicio actividades bases de datos para liquidación del contrato



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

23028 al 23032	Actas de Reunión del 08, 11, 13, y 15/03/2019	Mesas de trabajo para la consolidación de la base de datos de asistencia estudiantes y horas docentes
23033	Acta de Reunión del 18/03/2019	Seguimiento avance actividades base de datos
23034 al 23038	Actas de Reunión del 18 al 22/03/2019	Mesa de trabajo para la verificación de la base de asistencia de estudiantes
23039	Acta de Reunión del 26/03/2019	Seguimiento finalización y entrega de productos e informes objeto de liquidación del contrato
23042 al 23045	Actas de Reunión del 27 al 30/03/2019	Mesa de trabajo para la verificación de la base de asistencia de estudiantes
23046	Acta de Reunión del 01/04/2019	Seguimiento avance actividades liquidación contrato
23047 al 23052	Actas de Reunión del 01 al 05/04/2019	Mesa de trabajo para la verificación de la base de asistencia de estudiantes
23053 y 23054	Acta de Reunión del 08 y 09/04/2019	Seguimiento avance actividades liquidación contrato
23056	Mail del 10/04/2019	Solicitud informes liquidación contrato
23057 al 23059	Actas de Reunión del 11, 12 y 15/04/2019	Mesa de trabajo para la verificación de la base de asistencia de estudiantes
23060	Acta de Reunión del 16/04/2019	Seguimiento avance actividades liquidación contrato
23061	Acta de Reunión del 22/04/2019	Inicio revisión horas docente del 13 de noviembre al 12 de diciembre de 2017
23062 y 23063	Actas de Reunión del 23 y 24/04/2019	Mesas de trabajo revisión horas estudiantes y docentes
23064	Acta de Reunión del 25/04/2019	Seguimiento avance actividades liquidación contrato
23065	Mail del 26/04/2019	Solicitud ampliación pólizas
23066	Mail del 26/04/2019	Revisión informes financieros
23067	Mail del 29/04/2019	Solicitud información planillas para la culminación de revisión de asistencia de estudiantes
23068	Acta de Reunión del 02/05/2019	Reunión de seguimiento actividades base de datos
23069 a 23076	Actas de Reunión del 3, 6 al 10, 13 y 14/05/2019	Mesas de trabajo revisión horas estudiantes y docentes
23077	Acta de Reunión del 15/05/2019	Reunión de seguimiento entrega informes por parte de la Universidad



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

23078 y 23079	Actas de Reunión del 16 y 17/05/2019	Mesas de trabajo Revisión horas estudiantes y docentes
23080	Oficio sin radicado del 17/05/2019	Entrega informes técnicos noviembre a diciembre de 2017 para revisión y observaciones
23081	Rad. 20196020189191 del 20/05/2019	Reiteración solicitud ampliación póliza Contrato interadministrativo 242/016
23082	Acta de reunión del 20/05/2019	Verificación de pagadas y no dictadas
23083	Acta de reunión del 21/05/2019	Cruce de información horas docentes
23085	Mail del 21/05/2019	Observaciones informes técnicos mensuales, financiero y otros
23086	Rad. 20196010110462 del 21/05/2019	Presentación informe final CIA 242/16
23093	Acta de Reunión del 22/05/2019	Reunión para la verificación del estado de liquidación Cto. 242/16 con la universidad Distrital
23095	Acta de reunion del 22/05/2019	Mersa de trabajo para la verificación y ajuste de horas ejecutadas Vs. horas canceladas por la Universidad
23096	Mail del 23/05/2019	Respuesta a rad. 20196010110462 Observaciones al informe final y otros
23098	Acta de reunion del 24/05/2019	Solicitud universidad Distrital para aclarar la diferencia de horas docentes
23100	Rad. 20196010117472 del 29/05/2019	Presentación informe final contrato 242/16
23165	Rad. 20196020211111 del 31/05/2019	Observaciones a informe presentado mediante radicado 20196010117472
23175	Actas de Reunión del 5, 7/06/2019	Revisión informes finales, los cuales quedan con falencias y falta de información por entregar
23177	Rad. 20196020232941 del 13/06/2019	Devolución factura EXT-10092
23180	Rad. 20196020232951 del 13/06/2019	Reiteración entrega de información Rad. 20196010117472
23198	Acta de Reunión del 04/07/2019	Reunion con la universidad para revisar la fecha de entrega de la información
23199	Rad. 20196020263251 del 04/07/2019	Reiteración entrega de información para materializar liquidación del Cto. 242/16



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

23200	Rad. 2019602020311391 del 11/07/2019	Entrega informe final subsanado CIA 242/16	
23336	Rad. 2019602 del 11/07/2019	Devolución informe final y citación a reunión	
23338	Rad. 20196020328291 del 14/08/2019	Reiteración citación a reunión Liquidación CIA242/16	
23340	Acta de Reunión del 20/08/2019	Reunión con la universidad Distrital para informar sobre la reformulación del proceso de liquidación adelantado al mes de junio/19	
23342	Acta de Reunión del 28/08/2019	Reunión con la universidad Distrital para socializar informe Contraloría PAD 112 - Culminación Liquidación Cto 242/16	
23348y 23349	Actas de reunión del 2 y 3/09/2019	Mesas de trabajo para revisión del informe financiero y reorganización del archivo de módulos	
23351	Rad. 201960102048142 del 04/09/2019	Solicitud universidad Distrital del Componente Jurídico Cto 242/16	
23352	Mail del 05/09/2019	Solicitud redistribución docentes en los cinco módulos de formación	
23353	Acta de reunion del 09/09/2019	Entrega archivo planillas y verificación de las mismas, en cinco módulos	
25582	Acta de reunion del 10/09/2019	Reunión con la universidad para revisar la distribución de docentes en los cinco módulos.	
25585	Acta de reunion del 10/09/2019	Reunión de alistamiento y preparación adecuación de información de clases en los cinco módulos	
25586	Rad. 20196020383401 del 16/09/2019	Respuesta a solicitud de reunión componente jurídico	
25587	Acta de reunion del 19/09/2019	Reunión de verificación interna estado temas para liquidar contrato, previo reunión componente jurídico	
25588	Acta de reunion del 19/09/2019	Reunión componente jurídico u distrital y FDLE	
25593	Cronograma de Liquidación del 19/09/2019	Cronograma para la liquidación del contrato 242/16	
25596	Acta de reunion del 30/09/2019, 1, 3, 8, 9y 10/10/2019	Contraste planillas originales Vs. Copias	



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

25598	Mail del 02/10/2019	solicitud verificación y cumplimiento compromisos de liquidación del contrato
25609	Actas de reunión del 9 al 11, 14 al 19, 21 y 22/10/2019	Consolidación, culminación de información contenida en clase de datos acorde a los cinco módulos de formación para liquidación

13. A la fecha el contratista no ha dado cumplimiento con la entrega de la siguiente información:

No.	Documento o Producto
1	Informe técnico mensual de Oct 13 a Nov 12 de 2017
2	Informe técnico mensual de Nov 13 a Dic 12 de 2017
3	Informe Final
4	Informe Financiero de Oct 13 a Nov 12 de 2017
5	Informe Financiero de Nov 13 a Dic 12 de 2017
6	Informe financiero consolidado del contrato
7	Informe para cuarto pago Formato GCO-GCL-F0110
8	Certificados de Aportes Laborales y Parafiscales (Ultimo Pago)
9	Póliza (Actualizada)
10	Certificados de asistencia y Participación
11	Reporte de la ejecución física con peso porcentual y ejecución presupuestal de cada módulo del contrato.

14. Finalmente, es preciso aclarar que para el pago de las horas de los docentes, se tomó como referencia las planillas de asistencia de los estudiantes, suministradas por la universidad, acordado por las partes según acta del 30 de marzo de 2017.

Para su constancia, se firma en Bogotá a los trece (13) días del mes de enero de 2020.


Firma del Supervisor

Proyectó: Marilyn Suárez Gutiérrez
Revisó: Víctor Hugo Herrera
Aprobó - Asesor Despacho: Pablo Ternera

Anexo 1 - Relación planillas enmendadas - Contrato Interadministrativo 242/16

No. Folio Inicial 7 Modulos	No. Folio final 5 Modulos	Modulo	Docente	No. Horas a descontar	Observación
20692	23651	Musica	Julio Rueda	1,5	Se ajusta en el archivo digital, la diferencia de horas registradas Vs. las certificadas en la planilla
20693	23659		Julio Rueda	1,5	
20694	23660		Julio Rueda	1,5	
20695	23661		Julio Rueda	1,5	
20676	23720		Jairo Alberto perez	10	Planillas con registro de asistentes y sin firma de los mismos, con justificación de que todos (25 personas aprox.) no pueden firmar por
20677	23721		Jairo Alberto perez	10	
20678	23722		Jairo Alberto perez	10	
20679	23723		Jairo Alberto perez	10	
20680	23724		Jairo Alberto perez	10	
20879	23574		Daniel Angulo	0,5	
20880	23575		Daniel Angulo	0,5	
20881	23576		Daniel Angulo	0,5	
20882	23577		Daniel Angulo	0,5	
20883	23578		Daniel Angulo	0,5	
20884	23579		Daniel Angulo	0,5	
20885	23580		Daniel Angulo	0,5	
20886	23581		Daniel Angulo	0,5	
20887	23582		Daniel Angulo	0,5	
20888	23583		Daniel Angulo	0,5	
20889	23584		Daniel Angulo	0,5	
20890	23585		Daniel Angulo	0,5	
20891	23586		Daniel Angulo	0,5	
20892	23587		Daniel Angulo	0,5	
20893	23588		Daniel Angulo	0,5	
20894	23589		Daniel Angulo	0,5	
20895	23590		Daniel Angulo	0,5	
20896	23591		Daniel Angulo	0,5	
20897	23592		Daniel Angulo	0,5	
20898	23593		Daniel Angulo	0,5	
20899	23594		Daniel Angulo	0,5	
20900	23595		Daniel Angulo	0,5	Se ajusta en el archivo digital, la diferencia de horas registradas Vs. las certificadas en la planilla
20901	23596		Daniel Angulo	0,5	
20902	23597		Daniel Angulo	0,5	
20903	23598		Daniel Angulo	0,5	
20904	23599		Daniel Angulo	0,5	
20905	23600		Daniel Angulo	0,5	
20906	23601		Daniel Angulo	0,5	
20907	23602		Daniel Angulo	0,5	
20908	23603		Daniel Angulo	0,5	
20909	23604		Daniel Angulo	0,5	
20910	23605		Daniel Angulo	0,5	
20911	23689		Daniel Giraldo	2	
20912	23690		Daniel Giraldo	2	

20913	23691	Daniel Giraldo	2	Arte urbano	No presentan original
20914	23692	Daniel Giraldo	2		
20915	23693	Daniel Giraldo	2		
20916	23694	Daniel Giraldo	1,5		
20917	23695	Daniel Giraldo	2		
20918	23696	Daniel Giraldo	2		
20919	23697	Daniel Giraldo	1,5		
20920	23698	Daniel Giraldo	2		
20921	23699	Daniel Giraldo	2		
20922	23700	Daniel Giraldo	2		
20923	23701	Daniel Giraldo	2		
20924	23702	Daniel Giraldo	2		
20925	23703	Daniel Giraldo	2		
20926	23704	Daniel Giraldo	0,5		
20927	23705	Daniel Giraldo	2		
20928	23706	Daniel Giraldo	2		
20929	23707	Daniel Giraldo	1		
21053	23945	Giovanni Escobar	8		
21054	23946	Giovanni Escobar	8		
21055	23947	Giovanni Escobar	8		
21064	23958	Giovanni Escobar	8		
21065	23959	Giovanni Escobar	8		
22136	24345	Alexander huertas	4		
22309	24182	Laura Rivera	2		
22543	25103	Cindy Ospina	4		
22599	24086	Ivonne Torres	3		
22646	25544	Angelica Ospina	3		
22661	24999	Andrea Castillo	2		
22686	25551	Angelica Ospina	4		
22795	25088	Cindy Ospina	2		

21162	24796		Javier Corrales	15	Se evidencia que los primeros tres días las firmas están en fotocopia y al ser comparada con la planilla 21164 es la misma 21162 y le complementan las otras dos fechas en original, adicionalmente las firmas de una planilla Vs. la otra no son iguales
21184	24456		Jorge Esmeral	6	No presentan original, presentan fotocopia
21246	24494		Monica Peña	16	No presentan original
21260	24666		Natalya Muriel	2	No presentan original y la planilla 24667 tiene los mismos asistentes y cambian
21261	24681		Natalya Muriel	8	No presentan original
21263	24654		Natalya Muriel	2	No presentan original y la planilla 24667 tiene los mismos asistentes y cambian
21266	24658		Natalya Muriel	4	No presentan original
21286	24573		Nicolas Silva	8	
21287	24574		Nicolas Silva	8	
21296	24581		Nicolas Silva	12	
21297	24583		Nicolas Silva	8	
21298	24584		Nicolas Silva	11	
21300	24683		Nubia Baron	8	
21313	24692		Nubia Baron	8	
21315	24694		Nubia Baron	2	
21317	24696		Nubia Baron	2	
21319	24698		Nubia Baron	8	
21353	24706		Luis Tovar	4	
21354	24707		Luis Tovar	4	No presentan original, presentan fotocopia
21355	24708		Luis Tovar	8	
21360	24713		Luis Tovar	6	
21362	24715		Luis Tovar	10	
21363	24716		Luis Tovar	4	
21365	24718		Luis Tovar	8	
21370	24723		Alejandra Cuellar	8	
21371	24724		Alejandra Cuellar	8	
21372	24725		Luis Tovar	8	
21374	24526		Alejandra Cuellar	8	
21375	24527		Alejandra Cuellar	14	
21376	24726		Luis Tovar	4	
21377	24727		Luis Tovar	4	
21388	24633		Luis Tovar	13	Presentan copia de la planilla 21387 y cambian las fechas
21394	24500		Rafael Acero	16	el original es modificado (ver 21396)

Escenicas

21396	24500		Rafael Acero	20	en esta planilla el origina es modificado con corrector y agregan una hora mas en cada dia y aparte corrigen el dia 13 a 16 de diciembre (21394) colocando un horario diferente debajo de cada
21423	24552		Ruben Garzon	8	No presentan original, presentan fotocopia
21424	24553		Ruben Garzon	4	
21433	24563		Ruben Garzon	8	
21434	24564		Ruben Garzon	4	
21473	24528		Alejandra Cuellar	10	
21556	24741		Geraldin Marin	4	
21617	25169		Daniel Navas	16	
21619	25171		Daniel Navas	16	
21622	25174		Daniel Navas	4	
21623	25175		Daniel Navas	16	
21629	25146		Maricely Corzo	4	Copia de la planilla 21632, y cambian las fechas
21631	25147		Maricely Corzo	16	No presentan original, presentan fotocopia
21632	25148		Maricely Corzo	4	No presentan original, presentan fotocopia
21641	25291		Claudia Marlen Forero Murillo	4	Copia de la planilla 21643, y cambian las fechas
21643	25292		Claudia Marlen Forero Murillo	4	No presentan original, presentan fotocopia
21678	25275		Tabata Daza	16	Se evidencia que la primera fecha diciembre 1 las firmas estan en fotocopia y las otras fechas contienen firmas
21680	25276		Tabata Daza	16	
21684	25281		Tabata Daza	16	
21685	25282		Tabata Daza	20	
21711	25358		Maria Camila Monroy	4,25	No presentan original, presentan fotocopia
21714	25360		Maria Camila Monroy	4,25	
21730	25200		Arturo Moreno	12,75	
21748	25322		Maria Alzamora	17	
21764	24924		Carlos Mendez	12,75	
21765	24925		Carlos Mendez	4,25	
21767	24927		Carlos Mendez	12,75	
21768	24928		Carlos Mendez	17	
21769	24929		Carlos Mendez	12,75	
21771	24930		Carlos Mendez	10,5	

Artes
Plasticas

21800	24616	Odair Guapacha	12	No presentan original
21801	24888	Melisa Caballero	17	
21845	24898	Walter quiñones	21,25	
21848	24901	Walter quiñones	17	
21853	24905	Walter quiñones	21,25	
21862	25376	Juan Felipe Piacon	21,25	
21863	25377	Juan Felipe Piacon	4,25	
21864	25378	Juan Felipe Piacon	17	
21866	25380	Juan Felipe Piacon	12,75	
21877	23789	Henry Ramirez	21,25	
21883	25206	Camilo Andres Igua	17	
21884	25207	Camilo Andres Igua	21,25	
21885	25208	Camilo Andres Igua	17	
21886	25209	Camilo Andres Igua	17	
21889	25211	Camilo Andres Igua	17	
21890	25212	Camilo Andres Igua	21,25	
21891	25213	Camilo Andres Igua	17	
21892	25214	Camilo Andres Igua	17	
21893	25215	Camilo Andres Igua	12,75	
21895	23514	Constanza Barrero	17	
21896	23515	Constanza Barrero	21,25	
21898	23517	Constanza Barrero	17	
21900	23519	Constanza Barrero	12,75	
21901	23520	Constanza Barrero	17	
21902	23521	Constanza Barrero	21,25	
21903	23522	Constanza Barrero	17	
21904	23523	Constanza Barrero	17	
21906	23525	Constanza Barrero	12,75	
21922	25317	Muna Mouallen	17	
21942	25179	Nohora Esperanza Bohorquez	12,75	
21970	25388	Hernan David Idrobo	8,5	
21971	25387	Hernan David Idrobo	17	
21977	25346	Yonny Vanegas	21,25	
21978	25347	Yonny Vanegas	17	
21982	25351	Yonny Vanegas	17	
21984	23736	Gilbert Martinez	17	
21995	23745	Gilbert Martinez	17	En la original se corrigen fechas con corrector y no corresponden a las fechas de la copia entregada
TOTAL			1363,50	

Exploracion
Artistica

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRICTAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

17-07-2019 09:52

ENTIDAD:	010	- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA
UNIDAD EJECUTORA:	01	- UNIDAD 01
VIGENCIA:	2018	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 75		
NRO DISPONIBILIDAD: 78		
ESTADO REGISTRO:	VALOR REGISTRO: 1,045,855,442.00	
VIGENTE-AGOTADO		

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	2968	16-NOV-18	16-NOV-18	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	2422016	VIGENTE	627,513,266.00	418,342,176.00
Gran Total: *****							627,513,266.00	418,342,176.00
Anulaciones RP:							0.00	

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRICTAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

17-07-2019 09:51

ENTIDAD:	010	- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA
UNIDAD EJECUTORA:	01	- UNIDAD 01
VIGENCIA:	2017	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	448	
NRO DISPONIBILIDAD:	473	
ESTADO REGISTRO:	VIGENTE-AGOTADO	
VALOR REGISTRO:	2,091,710,885.00	

TIPO PAGO	NUMERO	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
-----------	--------	-------------	----------------	--------------	-------------------	--------	-------	----------------

ORDENES DE PAGO	2546	22-DEC-17	22-DEC-17	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	2422016	VIGENTE	627,513,266.00	
ORDENES DE PAGO	1695	04-SEP-17	04-SEP-17	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	2422016	VIGENTE	418,342,177.00	
Gran Total:						*****	1,045,855,443.00	1,045,855,442.00
Anulaciones RP:								.00



ORDEN DE PAGO

No. : 1695

Usuario Dilig. : FDE_NPARRA
Fecha de Impresión : 08-09-2017
Estado : 111111010

Entidad: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA
Codigo: 010 Unidad Ej.: 01 Fecha de Diligenciamiento: AGOSIO 31 da 2017 Consec. Ent:

1. DATOS DEL BENEFICIARIO
Nombre: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Regimen:
Dirección: KR 17 32A 28 Teléfono y Fax: 3238400
C.C o NIT: 899999230 Banco/Sucursa: BANCO DAVIVIENDA S A Cuenta Nat/Clase: 009200798107 A

2. DATOS DEL COMPROMISO
Compromiso a Pagar: CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS No.: 2422016 Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio: PARCIAL
Acta de Recibo No.: Nombre del Interventor: JUJO CORVA Y ANGELA VIANNEY ORTIZ

Detalle
SE ELABORA OP PRIMER PAGO SEGUN FACTURA 8739 , Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL 11 DE AGOSTO DE 2017 DESARROLLAR PROCESO DE FORMACION ARTISTICO Y CULTURAL PARA NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADULTOS PROCURANDO EL FORTALECIMIENTO Y ENRIQUESIMIENTO DEL PATRIMONIO SOCIO CULTURAL Y ARTISTICO DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA. REEMPLAZA EL RP NO. 1365 DEL 2016 POR CONSTITUIRSE COMO OBLIGACIONES POR PAGAR

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA ACTUAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuentes de Financiación			IMPUTACION PRESUPUESTAL				
			Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
Rubro	Fuente Detalle	Valor:					
			473	3.3.6.14.01.08.1137.00	448	Apropiación cultural y patrimonial	\$418,342,177.00



ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE
Hacienda

ORDEN DE PAGO

No.: 2968

Usurio Dilig.:
Fecha de Emisión: Estado

ACPASBA
30-11-2018
11111010

Entidad:	070	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento:	NOVIEMBRE 16 de 2018	Concepto:	Ente
Código:	070						

Nombre:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Regimen:	3238400
Dirección:	RR 17 52A 28	Teléfono y Fax:	
C.C. o NIT:	898999230	Cuenta No/Códe:	009200788707

Compromiso a Pagar:	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	No.:	2422016	Inventor o responsable del recibo a satisfacer:	del bien o servicio	PARCIAL
---------------------	--------------------------------	------	---------	---	---------------------	---------

Acta de Recibo No.:		Nombre del Interventor:	MARILYN SUAREZ Y ANGELA VIANEY ORTIZ ROLDAN
---------------------	--	-------------------------	---

Detalle:	
----------	--

SE ELABORA OP TERCER PAGO, SEGUN CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2018, DESARROLLAR PROCESO DE FORMACION, ARTISTICO Y CULTURAL PARA NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADULTOS PROCURANDO EL FORTALECIMIENTO Y ENDEQUECIMIENTO DEL PATRIMONIO SOCIO CULTURAL Y ARTISTICO DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA. REEMPLAZA EL RP NO. 1365 DEL 2016 POR CONSTITUIRSE COMO OBLIGACIONES POR PAGAR. REEMPLAZA EL RP NO. 448 DEL 2017 POR CONSTITUIRSE COMO OBLIGACIONES POR PAGAR

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Valor:	78	13.6.50.00.00.0000.00	75	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	\$627.513.266.00
--------	----	-----------------------	----	---	------------------

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Observaciones:

Ordenador del Gasto

Firmado Digitalmente por:
Angela Vianey Ortiz Roldan
Viernes, Noviembre 16 de 2018 04:33 PM
Planilla No.162

Responsable Presupuesto

Firmado Digitalmente por:
Julio Cesar Barona Romero
Viernes, Noviembre 16 de 2018 02:35 PM
Planilla No.162

Nombre

Cédula

Firma

Aprobado (Sustentado para finalidades de la Administración Central)



ORDEN DE PAGO

No. : 2546

Usuario Dilig.: FDE_NPARRA
Fecha de Impresión: 03-01-2018
Estado: 111111010

Entidad:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA				
Código:	010	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento:	DICIEMBRE 21 de 2017

1. DATOS DEL BENEFICIARIO					
Nombre:	UNIVERSIDAD DISIRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS				Régimen:
Dirección:	KR 17 32A 28				Teléfono y Fax:
C.C o NIT:	899999230	Banco/Sucursal:	BANCO DAVIVIENDA S A	Cuenta No/Clase:	009200798107

2. DATOS DEL COMPROMISO					
Compromiso a Pagar:	CONTRATOS INTER-ADMINISTRATIVOS	No.:	2422016	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio:	PARCIAL
Acta de Recibo No.:	Nombre del Interventor: JULIO CORVA Y CARMEN YOLANDA VILLABONA				

Detalle
SE ELABORA OP SEGUNDO PAGO, FACT 8903, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2017. DESARROLLAR PROCESO DE FORMACIÓN ARTISTICO Y CULTURAL PARA NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADULTOS PROCURANDO EL FORTALECIMIENTO Y ENRIQUESIMIENTO DEL PATRIMONIO SOCIO CULTURAL Y ARTISTICO DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA. REEMPLAZA EL RP NO. 1365 DEL 2016 POR CONSTITUIRSE COMO OBLIGACIONES POR PAGAR

tipo de Orden de Pago	VIGENCIA ACTUAL
-----------------------	-----------------

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL					
Fuentes de Financiación			IMPUTACION PRESUPUESTAL		

Rubro	Fuente Detalle	Valor	Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
			473	3.3.6.14.01.08.1137.00	448	Apropiación cultural y patrimonial	\$627,513,266.00

Fuente		Detalle

VR BRUTO	SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS	\$627,513,266.00
----------	---	------------------

4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				
Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			1-4-24-02-01	\$627,513,266.00

TOTAL DESCUENTOS		
VALOR NETO a Girar	SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS	\$627,513,266.00
		Código Contable
		2-4-01-02

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones		Acordado (Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)	
		Nombre	
		Cédula	Firma

Ordenador del Gasto

Firmado Digitalmente por:
Carmen Yolanda Villabona
Viernes, Diciembre 22 de 2017 01:00 PM
Planilla No.168

Responsable Presupuesto

Firmado Digitalmente por:
Julio Cesar Barera Romero
Viernes, Diciembre 22 de 2017 12:11 PM
Planilla No.168